FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Radicado No. 20246120010781
Oficio No. DCAS-30510-
26/08/2024
Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Subdirección de
Gestión Contractual
RECIBIDO

Doctor
RAUL JAVIER MANRIQUE VACCA
Subdirector Nacional de Gestión Contractual
Subdirección de Gestión Contractual
Avenida de la Esperanza No. 51-40 Piso 10 -
Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: Remisión formato constancia de cierre de expediente contractual, del contrato No. FGN-NC-0107 de 2023, suscrito entre la Fiscalía General de la Nación y BIMTECH SOLUTIONS S.A.

Respetado Doctor Manrique:

Adjunto al presente, remito formato de cierre de expediente del contrato No. FGN-NC-0107 de 2023, suscrito entre la Fiscalía General de la Nación y Bimtech Solutions S.A, cuyo objeto fue: *"Adquisición del licenciamiento del software archicad, con actualización, soporte y mantenimiento para la Fiscalía General de la Nación."*

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

JUAN CARLOS GUIO AVILA
Jefe Departamento de Construcciones y Administración Sedes.

Anexo (s): Uno (1) oficio.

Proyectó: Leidy Milena Quiroga Aldana – Auxiliar I.
Revisó: Milton Geovanny Cely Urrea – Profesional de Gestión

El suscrito "Supervisor", deja constancia del cierre del expediente:

ACEPTACIÓN DE OFERTA	N.A.	Número	N.A.	
De Fecha	N.A.		N.A.	N.A.
CONTRATO	X	Número	**FGN-NC-0107-2023**	
De Fecha	**30**		**06**	**2023**

Por haber vencido los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental, según lo previsto en el art. 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, conforme a lo siguiente:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre del Contratista	BIMTECH SOLUTIONS S.A.S.
Nombre del Garante	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE ARCHICAD, CON ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

2. GARANTIAS

DESCRIPCIÓN PÓLIZA	SOLICITADO EN EL CONTRATO O ACEPTACION	NÚMERO DE LA PÓLIZA	VIGENCIA	OBSERVACIONES
Estabilidad y Calidad de la Obra	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Calidad del Servicio	X	33-44-101240028 Anexo 0	De 15/07/2023 hasta 15/07/2024	N.A.
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

3. OTRAS CONDICIONES POSCONTRACTUALES

CONDICIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN
Mantenimiento	N.A.
Disposición Final	N.A.
Recuperación ambiental	N.A.

4. OBSERVACIONES

La póliza No. 33-44-101240028 Anexo 0, cubre lo concerniente con el cumplimiento del contrato y tuvo amparo desde el 29/06/2023 hasta el 15/01/2024.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en la ciudad de Bogotá D.C., a los 26 días del mes de agosto de 2024.

SUPERVISOR/
Nombre: **JUAN CARLOS GUIO AVILA**
Cargo: Jefe Departamento de Construcciones y Administración de Sedes

SUPERVISOR/
Nombre: **DAGOBERTO ENRIQUE GIRALDO TORRES**
Cargo: Jefe Departamento de Gestión de Infraestructura y Redes

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada